

JUNTA No. 070

**RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.,
MARTES 10 DE ABRIL DE 2018**

En Cuenca, en la sala de sesiones de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. José Peralta, edificio Paseo del Puente, tercer piso, a las 09h00 del día martes diez de abril de dos mil diez y ocho, se reúnen los siguientes Accionistas:

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, representado por el Ing. **Wilson Mejía Ponce**, acreditado mediante carta poder, Institución que tiene suscritas y pagadas ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres acciones de un mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación del 70.958%.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA, representada por el Ing. **Iván Genovez Zuñiga**, Institución que tiene suscritas y pagadas siete mil ochocientos cincuenta y cinco acciones de mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación de 6.728%.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, representada por el Dr. **Simón Valdivieso Vintimilla**, acreditado mediante carta poder, Institución que tiene suscritas y pagadas veinte y dos mil cuarenta y seis acciones de un mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación de 18,884%.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, representada por el Magíster **Maruja Natividad Sando Yangora**, acreditada mediante poder especial, Institución que tiene suscritas y pagadas setecientos ochenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una, que representa un porcentaje de participación de 0,672%.

El porcentaje accionario suscrito y pagado presente en la Junta General de Accionistas es del **97,242%**

Asisten también el Ing. **Antonio Borrero Vega**, Gerente General - Secretario de la Junta General de Accionistas, el Ing. **Bolívar Guncay** y la Econ. **Adriana Abad Vázquez**, Comisarios de la Empresa; así como la Ing. **Juana Flores Zamora**, Directora Administrativa Financiera y la Abg. **Diana Andrade Abril**, Directora de Asesoría Jurídica - Secretaria General de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A.

A la hora y día indicados, previa convocatoria por la prensa publicada el sábado 31 de marzo de 2018 en Diario El Mercurio, presidida por el Ing. **Iván Genovez Zuñiga** representante de la Municipalidad de Cuenca, se instala en sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios por el ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio

económico del año 2016. 3.- Conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico del año 2016. 4. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio del año 2016. 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2016. 6. Designación de Miembros de Directorio por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

RESOLUCIÓN N° 0070-0262: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 215-01103, de fecha 29 de marzo de 2018, resuelve conocer y aprobar el Informe de los Comisarios a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, presentados por el Ing. Saúl Vásquez León y Econ. Adriana Abad Vázquez.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

RESOLUCION N° 0070-0263: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 215-01104, de fecha 29 de marzo de 2018, resuelve dar por conocido el informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, presentado por la empresa LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING ECUADOR CIA. LTDA., compañía que resultó seleccionada por parte de la Contraloría General del Estado. disponiendo su traslado a la Superintendencia de Compañías, conforme la normativa aplicable.

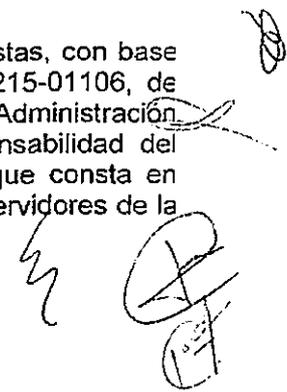
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

RESOLUCION N° 0070-0264: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, sobre la base de la resolución del Directorio N° 213-01085, de fecha 26 de julio de 2017, resuelve aprobar la Liquidación Presupuestaria del año 2016, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información presentada en este documento.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

RESOLUCION N° 0070-0265: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, con base en la recomendación emitida por el Directorio, mediante resolución N° 215-01106, de fecha 29 de marzo de 2018, resuelve aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información que consta en dicho Informe. Extender una felicitación al Gerente General y a todos los servidores de la empresa por el trabajo desplegado.

~

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page, including a large stylized signature and several smaller initials.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2016.

RESOLUCION N° 0070-0266: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, con base en la recomendación emitida por el Directorio, mediante resolución N° 215-01105, de fecha 29 de marzo de 2018 y en las opiniones de razonabilidad de los Comisarios y la Auditoría Externa resuelve:

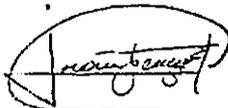
a) Aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, con las reservas determinados en el artículo 265 de la Ley de Compañías, dejando a responsabilidad del Administrador, la veracidad, legalidad y confiabilidad de las cifras y valores presentados en los estados financieros anuales.

b) Disponer a la Administración remitir a la Superintendencia de Compañías los estados financieros, conjuntamente con los Informes de la Administración, Comisarios y Auditoría Externa.

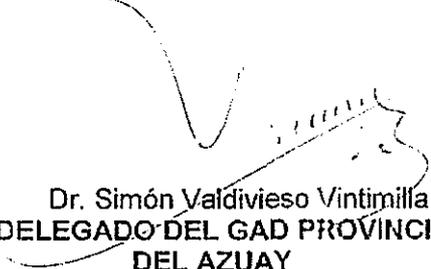
6. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE DIRECTORIO POR PARTE DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE.

RESOLUCIÓN N° 0070-0267: La Junta General Extraordinaria de Accionistas por solicitud del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable resuelve dejar este punto pendiente para una próxima sesión de Junta.

Siendo las diez horas con veinte y seis minutos se da por terminada la sesión.



Ing. Iván Genovez Zuñiga
PRESIDENTE AD-HOC
DELEGADO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA



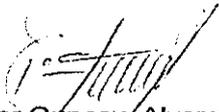
Dr. Simón Valdivieso Vintimilla
DELEGADO DEL GAD PROVINCIAL
DEL AZUAY



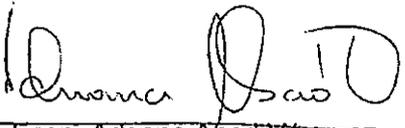
Magister Maruja Sando Yangora
DELEGADA DEL GAD PROVINCIAL
DE MORONA SANTIAGO



Ing. Wilson Mejía Ponce
DELEGADO DEL MINISTERIO
DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE



Ing. Bolívar Guncay Alvarracin
COMISARIO



~~Econ. Adriana Abad Vázquez~~
COMISARIA



Ing. Antonio José Borrero Vega
GERENTE GENERAL – SECRETARIO